Bogotá, Noviembre de 2023

RECIBIDO 01/11/2023
6560-INGRID P.

CUENTA DE COBRO N° 08

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO
CC 1.074.133.145 DE CÁQUEZA

Por concepto de cobro N° 08 del contrato de prestación de servicios N° 593 de 2023, comprendido entre el 01/10/2023 al 30/10/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Cáqueza.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 0550488416341078 del Banco Davivienda

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS **($1.885.400) M/CTE**.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

VICTOR ADRIAN ORTIZ R.

VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO
CC No. 1.074.133.145
No Responsable de IVA
Dirección: VEREDA PLACITAS
Municipio: CÁQUEZA
Teléfono: 3134270156
Email: adrianortizromero@gmail.com